

defensa contra las inundaciones, que, como se ha visto fue el día diez, ó sea el siguiente de la sesión en que se tomó el acuerdo expresado, lo que se ha hecho con el fin de desmentir á los que aseguraban que el Ayuntamiento no había consignado en sus actas, ni el Alcalde transmitido la expresión de gratitud al eminente hijo adoptivo de esta Ciudad, por el nuevo beneficio.

Yo.

El mismo Sr. Alcalde dá cuenta de que en otra carta le ha manifestado el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo haber hecho suyas las dos instancias dirigidas al Gobierno solicitando la cesion del ex-convento de la Trinidad, y el establecimiento de la Estacion sericultural, teniendo decidido proposito de apoyarlas.

El Sr. Blanco propone y el Ayuntamiento acuerda, haberlo oido todo con satisfaccion.

Sobre la inauguracion al Sr. Pte. de ministros por inaugurar obra de defensa contra inund.

El Sr. Alcalde hace presente que ayer le devolvio visita el Sr. D. Ramon Garcia, y juro peticion de que las obras de defensa contra las inundaciones se inauguraran pronto, y de que tiene manifestados sus deseos de venir á la inauguracion el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, si se le permiten sus atenciones, para lo cual tendria que aprovechar tal vez los dias de Carnaval, de suerte es, que hay que prepararse para el suceso.

Propone el Sr. Alcalde los dias en q. el contrato debe cobrar en Navidad.

El Sr. Alcalde recuerda que dias atrás se ha resuelto cierta competencia entre los contratistas de arbitrios y puestos públicos sobre colocacion de estos, y hoy se presenta otra, con motivo de los mercados que preceden al dia de Navidad, habiendo pedido el contratista de Plasas que se declare quien debe cobrar los puestos que se sitúan en el